



---

# LISTADO PROVISIONAL ALUMNOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS GRADO CRIMINOLOGÍA

Convocatoria extraordinaria curso 2024-2025

---

## INDICACIONES SOBRE EL LISTADO:

---

### 1.Orden

1º Los alumnos están ordenados según los criterios que se indica en la guía docente de las Prácticas externas: <https://derecho.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-derecho/practicas-externas/11/guia-docente>

1º Créditos superados

2º Expediente académico -nota media- (en caso de empate en créditos superados)

2º Si se desea saber el número de créditos superados y nota media tenido en cuenta para la adjudicación, se debe hacer consulta a [infoderecho@ugr.es](mailto:infoderecho@ugr.es)

### 2.Fecha listados

Para créditos superados y nota media se han tenido en cuenta los expedientes a 24 de junio de 2025.

### 3.Recordatorio

1º. El próximo 30 de junio se publicará el listado definitivo en el que se indicará el día y hora asignada para acudir a la secretaría de Facultad de Derecho a elegir destino, de entre los disponibles (estos se publicarán el 1 de julio).



## ANEXO I. ADMITIDOS

---

Orden	DNI	ALUMNO
1	***287**	GONZÁLEZ MATEU, IDAIRA

## ANEXO II. EXCLUIDOS

Leyenda de motivos de exclusión y como subsanar.

<b>1</b>	<b>No estar inscrito en Prácticas curriculares a través de ÍCARO</b>
	Debe hacer la inscripción <a href="https://empleo.ugr.es/estudiantes/practicas/practicas-curriculares/">https://empleo.ugr.es/estudiantes/practicas/practicas-curriculares/</a>
<b>3</b>	<b>Alumno SICUE IN sin datos académicos de destino.</b>
	Aportar alegación con copia de certificado académico de su universidad de origen

**Presentación de alegaciones (plazo 26 y 27 de junio):**

Las alegaciones, por posibles errores en el listado así como para subsanar los motivos de exclusión se deben presentar por medio SEDE UGR-Solicitud Genérica-dirigido a la Facultad de Derecho.